

Presentación del MSP sobre Sistema Nacional de Cuidados



CUIDADOS: Derecho de todas y todos

Abordaje de tema desde las inequidades en salud

- Desde el sector salud, la mirada sobre el desarrollo de políticas de cuidado en el marco de un Sistema Nacional Integrado de Cuidados se vincula inexorablemente con la **Equidad en Salud**.
- Equidad en Salud ***“la ausencia de diferencias injustas y evitables en el estado de salud de individuos, poblaciones o grupos que tienen distintas características socioeconómicas, demográficas o geográficas”***.

- Eliminar las diferencias injustas y evitables en general y en particular, las diferencias en salud que se originan o potencian en el marco de los procesos de cuidado, tanto de la persona sujeta a cuidados como del propio cuidador, debe ser una línea de acción que oriente el desempeño de los Estados en general y del sector salud en particular.
- En este sentido, abordar el tema de las políticas de cuidado desde la mirada de la Equidad en Salud nos obliga a transversalizar el debate desde dos perspectivas: **la perspectiva de Derechos y la de Determinantes Sociales de la Salud.**

- Desde nuestro rol, debemos propiciar las condiciones para un ejercicio pleno del Derecho a la Salud y la Atención de la Salud, haciendo especial hincapié en las inequidades en salud, en tanto obstáculo potencial para el desarrollo pleno de las personas que comienza desde la gestación.

PERSPECTIVA DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

- A su vez, el propiciar las condiciones necesarias para un ***ejercicio pleno de la ciudadanía*** actuando sobre las inequidades en salud, nos obliga a orientar la mirada **más allá de lo sectorial**, siendo prioritario intervenir sobre aquellos determinantes sociales que afectan el estado de salud de las personas, su capacidad de respuesta frente a la enfermedad y el impacto de ésta sobre su vida cotidiana.

- Según la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la **OMS**, los DSS son ***“las condiciones sociales en las cuales viven y trabajan las personas. (...) Incluyen tanto las características específicas del contexto social que influyen en la salud como las vías por las cuales las condiciones sociales en que la gente vive se traducen en efectos en salud”***.

- Desde esta perspectiva, el proceso de cuidado de personas dependientes, en tanto espacio de reproducción de las inequidades de salud, debe ser abordado desde una mirada **multidimensional**, en tanto espacio donde converge una pluralidad de determinantes sociales:
 - **el género,**
 - **la generación,**
 - **lo étnico-racial,**
 - **las clases sociales.**

COMPROMISO ASUMIDO COMO MSP

En el marco de la Comisión interna del MSP
sobre el Sistema de Cuidados

La conformación de un equipo sectorial
multidisciplinario para aportar en 3 aspectos
fundamentales:

1. Fronteras conceptuales sobre el Cuidado,
 - cuidado de enfermos crónicos
 - cuidado durante los procesos de rehabilitación de una enfermedad
 - cuidado en situaciones de dependencia

COMPROMISOS ASUMIDOS COMO MSP

2. Identificación de situaciones de vulnerabilidad en grupos poblacionales sujetos a políticas de cuidado por dependencia:
 - infancia
 - discapacidad
 - enfermos mentales crónicos en situación de invalidez
 - adulto mayor

.

COMPROMISOS ASUMIDOS COMO MSP

3. Generación de propuestas de contenidos de capacitación de Cuidadores desde el sector

Se necesita formar RRHH con nuevas capacidades, que no son las del sistema de salud, respondiendo a la creación de un Sistema de Cuidados que incorpore nuevos servicios alejados del esquema tradicional asistencialista.

COMPROMISOS ASUMIDOS COMO MSP

Salud de los trabajadores cuidadores

En el marco de la creación del instituto de salud del trabajador, éste será un tema de vital importancia.

COMPROMISOS ASUMIDOS COMO MSP

Regular el cumplimiento de los Prestadores de Salud en cuanto al cuidado a situaciones de enfermedad, especialmente en el ámbito hospitalario y de internación domiciliaria, no permitiendo que se delegue en el entorno del paciente o su familia esa responsabilidad

Sobre Infancia

Es importante tener presente que el desarrollo y maduración de las funciones sensoriales, el lenguaje y la cognición, comienzan a desarrollarse u in útero.

Pero mas importante aun es recordar que, la visión y audición alcanzan su máximo desarrollo en los primeros 6 meses de vida, el lenguaje entre los 6 y 9 meses y la cognición antes de los 3 años.

Sobre Infancia

Los trastornos del desarrollo **no son un tema exclusivo de los sectores sociales más vulnerables**, a pesar que los niños y niñas de estos sectores sean los más afectados.

La equidad es buena No sólo para los pobres, sino también para **todos los sectores** y dan cuenta de la necesidad de universalización de un sistema de cuidados.

Sobre Infancia

Entonces es necesario desarrollar Servicios especializados para el niño y las familias que promuevan ***beneficios sociales*** pero que además faciliten los ***cuidados fuera del hogar, intervenciones en el hogar*** y desarrollen ***programas dirigidos a padres y cuidadores.***

En este sentido, interesará ***profundizar la evaluación de la situación familiar de cuidados en cada caso***, estableciendo parámetros que posibiliten el logro de otros apoyos.

Sobre discapacidad

La Discapacidad es definida como la relación negativa entre la condición de salud de una persona y su contexto. Comprende las deficiencias (físicas, sensoriales, mentales), las limitaciones significativas para realizar actividades y las restricciones para la participación social, de acuerdo a lo esperado en relación a su edad y cultura (O.M.S., 2001).

Sobre discapacidad

Cuando se plantea una situación de discapacidad en forma prolongada o permanente, ésta puede surgir en cualquier momento del ciclo vital y permanecer a lo largo de toda la vida. Por tanto la persona y su entorno familiar requerirá de **estrategias e intervenciones** que le permitan desarrollar su vida en forma lo más autónoma posible.

Sobre discapacidad

Desde el Sector Salud en particular, a partir de la perspectiva de **Derechos y de los Determinantes Sociales de la salud**, se podrían pensar varios componentes del sistema de cuidados que le competen o al menos están directamente vinculados con la salud: Diagnóstico oportuno, Accesibilidad al sistema de salud, Condiciones de vivienda.

Discapacidad e infancia:

De acuerdo a cifras internacionales y a los estudios nacionales las discapacidades se generan en mayor medida en los contextos de pobreza, por tanto los determinantes sociales de la salud son el componente central.

Esto en general recae en la mujer como cuidadora

La planificación de los cuidados deben ser los mismos que los que se piensan para la infancia, pero que se incluya desde el inicio las particularidades para atender de forma oportuna.

Desde la Salud Mental

Las personas portadoras de este tipo de patologías han sido históricamente excluidas de la sociedad, al igual que sus familias, por tanto lejos de recibir los cuidados necesarios son separados de la sociedad bajo distintas formas.

Las familias quedan inmersas en una situación en la que muchas veces se van coartando las posibilidades de desarrollo tanto personal de cada uno de sus miembros, como familiar.

Desde la Salud Mental

Resulta indispensable la inclusión social de todos los miembros de la familia y en especial de las personas portadoras de TMSP.

Cuidar a quien cuida se hace necesaria una vez más, brindando así oportunidades para desarrollar una mejor calidad de vida, de una forma justa y equitativa. Esto no implica una quita de responsabilidades, sino un compartir las mismas como una responsabilidad social.

Un sistema de cuidados **no puede ni debe intentar remplazar**, sino favorecer los vínculos entre las personas. Un sistema de cuidados colabora en el proceso de rehabilitación, que permite un funcionamiento más armónico no solo del paciente sino también de su familia

Sobre Adultos Mayores

Un sistema de atención integral e integrado de los adultos mayores debe promover el envejecimiento activo, saludable y participativo, a la vez que debe ser capaz de asegurar una atención global, cobertura universal, continua, progresiva y flexible, según cambian las necesidades de las personas.

1) Oportunidades para el Sistema de Salud

- El sistema de cuidados abre la posibilidad de ampliar los puntos de contacto de personas con distintos grados de dependencia con el sistema de salud, de modo que sean más eficientes y efectivas las políticas de prevención y promoción de salud en todas las áreas.

2) Oportunidades para el Sistema de Salud

- Atenuar las dificultades producidas por la dependencia, asociadas al ciclo de vida de las personas, es un componente esencial para incidir en la calidad de vida de las personas y contribuir a lograr el mayor grado de autonomía personal posible.

3) Oportunidades para el Sistema de Salud

Mejora en términos de equidad y derechos.

Un sistema de cuidados genera mejores posibilidades de incidencia de los modelos de atención sanitaria.

Ahorro en las prestaciones de salud, mejor y menor utilización.

Alta oportuna de la internación hospitalaria y menor reingreso.

Calidad de los procesos de rehabilitación

Mejora la calidad de vida de los enfermos crónicos

Resultados esperados

Mejora en el trabajo del cuidador, de la informalidad a la formalidad

Generación de empleo en el propio sistema de cuidado

Más posibilidades de ingreso de la mujer al mercado laboral

- 
- Gracias